



**AYUNTAMIENTO DE  
NUEVA CARTEYA**

**ACTA DE LA  
COMISIÓN ESPECIAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO  
PARA LA PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CORONAVIRUS  
(COVID-19)**

**NUEVA CARTEYA  
(6 de abril de 2020)**

En Nueva Carteya, siendo las 17:30 horas del día seis de abril de dos mil veinte, se reúne la Comisión Especial de Carácter Extraordinario para la Prevención y Seguimiento Del COVID-19, bajo la presidencia de D. Vicente Tapia Expósito en calidad de Alcalde del Ayuntamiento de Nueva Carteya, y con la asistencia de los siguientes miembros:

- **Doña Anabel Tapia Priego**, Concejala de Bienestar Social y representante del Grupo Municipal de IU-ANDALUCÍA en el Ayuntamiento de Nueva Carteya. Actuando como secretaria.
- **Doña Auxiliadora Muñoz Fernández**, Concejala y Portavoz del Grupo Municipal del PSOE-A en el Ayuntamiento de Nueva Carteya.
- **Don Juan Antonio Ruíz Albalá**, Comandante de Puesto de la Guardia Civil en Nueva Carteya.
- **Don Francisco Javier Urbano Moreno**, Profesor y Director del IES “Cumbres Altas” en representación de la Comunidad Educativa del CEIP “Francisco García Amo”, Centro de Educación de Adultos “José Pérez Arenas”, Escuela Infantil Municipal “Clara Campoamor” e IES “Cumbres Altas”.

Excusan su asistencia:

- **Doña María José Jiménez Oteros**, enfermera del Centro de Salud de Nueva Carteya.
- **Don Antonio José Ramírez Roldán**, Jefe de la Policía Local de Nueva Carteya.
- **Don José Arjona Toledano**, funcionario y representante de los trabajadores del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

La reunión se inicia a las 17:30 horas, asistiendo presencialmente Vicente Tapia, Anabel Tapia y Juan Antonio Ruiz. Francisco Javier Urbano y Auxiliadora Muñoz participan a través de video conferencia (skype). La sala dispone de todos los medios materiales y de higiene recomendados por las autoridades sanitarias, existiendo una distancia entre sus miembros no inferior a un metro.

**El orden del día es el siguiente:**

**1º Aprobación del acta de la sesión anterior.**

D. Vicente Tapia inicia la comisión saludando a todos los componentes y preguntando a cada uno de los miembros sobre su situación y como están viviendo el confinamiento. Acto seguido pasa a aprobar el acta de la sesión anterior. Dña. Auxiliadora comenta que no ha podido acceder al drive, cree que es debido a que su cuenta es de Hotmail, por lo que la secretaria Dña. Anabel Tapia se compromete a enviarle el acta por correo electrónico. No obstante, Dña. Auxiliadora refiere que está de acuerdo en aprobarla. Tras ello, se acuerda aprobarla por unanimidad.

**2º Dar cuenta de los últimos decretos dictados por las distintas Administraciones Públicas y la afección a nuestro municipio.**

D. Vicente Tapia expone que es numerosa la información provincial, autonómica y estatal que se recibe diariamente en lo referente a decretos, órdenes, disposiciones, resoluciones e incluso modificaciones puntuales a las mismas, por lo que resulta necesario emplear mucho tiempo para estar al corriente de toda la información.

En este sentido, tenemos a una persona que clasifica diariamente la información y mantiene un canal directo tanto con las asesorías, como con el tejido empresarial que

nos ha facilitado sus datos para poder enviarle toda la información que resulta de su interés. D. Vicente Tapia manifiesta que son muchas las personas que están solicitando información a través de los teléfonos habilitados, en su mayoría para prestaciones. Los trámites más habituales consisten en la solicitud de certificado de empadronamiento, vida laboral, certificado digital y certificado de prestaciones. Los ciudadanos deben de contactar vía telefónica con el Ayuntamiento para recibir una cita presencial y poder tramitar y recoger los documentos, siempre adoptando las medidas de seguridad y recomendaciones sanitarias.

### **3º Dar cuenta de la información suministrada por las autoridades sanitarias, a día de la fecha, referente a la propagación del Covid-19 en Nueva Carteya.**

D. Vicente Tapia expone que desde la Alcaldía se mantiene contacto con las autoridades sanitarias de forma constante y que hasta la fecha no hay constancia de ningún caso en nuestro municipio. También hace referencia a que, desde el primer momento, se están adoptando todas las medidas y que se intenta concienciar a la ciudadanía permanentemente para que se quede en casa. D. Juan Antonio Ruíz comenta que, por lo general, los vecinos están cumpliendo, aunque siempre hay alguna excepción, de ahí que se hayan puesto algunas sanciones.

### **4º Dar cuenta de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Nueva Carteya en materia de atención al público, información a la ciudadanía, seguridad, prevención y cobertura a las personas con mayor vulnerabilidad social, así como propuesta de las medidas a llevar a cabo en los próximos días.**

D. Vicente Tapia refiere que va a dar lectura de las medidas adoptadas hasta el momento. Incide en que todas ellas se han llevado a cabo con la colaboración del los/as concejales/as, así como por el personal del ayuntamiento y de los cuerpos de seguridad y protección civil.

## **BANDOS**

Bando de 12 de marzo emitido desde la Alcaldía mediante el cual se informa de la adopción de una serie de medidas extraordinarias recomendadas por las autoridades sanitarias.

El 14 de marzo, el Gobierno de la Nación decreta el estado de alarma mediante el Decreto Ley 463/2020 y en base a ello, el Ayuntamiento aumenta las medidas restrictivas, control y prevención.

La constitución de una comisión de seguimiento para la observación de todas las nuevas disposiciones que provengan de las autoridades autonómicas y nacionales, así como la información sobre los teléfonos habilitados por la Junta de Andalucía para la atención del coronavirus. Además de informar de todas las propuestas llevadas a cabo, así como recepcionar propuestas de todos los ámbitos representados.

Bando de 26 de marzo emitido desde la Alcaldía insistiendo en la necesidad de acatar escrupulosamente las medidas contempladas en el Real Decreto-Ley 463/2020 y apelando a la responsabilidad ciudadana como únicas fórmulas posibles para frenar la propagación del Covid-19.

## **ÓRGANOS CREADOS PARA LA PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CORONAVIRUS**

Creación de la Comisión Especial de Seguimiento y Prevención del Coronavirus de fecha de 16 de marzo compuesta por Vicente Tapia Expósito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya, Anabel Tapia Priego, Concejala de Bienestar Social y representante de IU-ANDALUCÍA en el Ayuntamiento, Auxiliadora Muñoz Fernández, Concejala y Portavoz del Grupo Municipal del PSOE-A en el Ayuntamiento, José Arjona Toledano, funcionario y representante de los trabajadores del Ayuntamiento de Nueva Carteya, Antonio José Ramírez Roldán, Jefe de la Policía Local de Nueva Carteya, Juan Antonio Ruíz Albalá, Comandante de puesto de la Guardia Civil en Nueva Carteya, Josefina Jiménez Oteros, enfermera del Centro de Salud de Nueva Carteya y Francisco Javier Urbano Moreno, Profesor y Director del IES “Cumbres Altas” en representación de la Comunidad Educativa del CEIP “Francisco García Amo”, Centro de Educación de Adultos “José Pérez Arenas”, Escuela Infantil Municipal “Clara Campoamor” e IES “Cumbres Altas”.

De fecha de 19 de marzo se decreta desde la Alcaldía la situación de emergencia en el ámbito territorial municipal y se activa el PEM (Plan de Emergencia Municipal).

El día 20 de marzo se convoca el Comité Asesor del Plan de Emergencia Municipal quedando constituido por el Alcalde Vicente Tapia Expósito, el Concejala de Seguridad y Tráfico Francisco Pérez Pavón, el Concejala de Urbanismo y Medio Ambiente José Pérez Burrueco, el Comandante de Puesto de la Guardia Civil de Nueva Carteya Juan Antonio Ruíz Albalá y el Jefe de la Policía Local Antonio José Ramírez Roldán.

Reunión de fecha de 6 de abril de la Comisión Especial de Seguimiento y Prevención del Coronavirus para trasladar la información sobre los últimos decretos de las distintas administraciones públicas, dar cuenta de las medidas adoptadas por el

Ayuntamiento de Nueva Carteya en materia de atención al público, información a la ciudadanía, seguridad, prevención y cobertura a las personas con mayor vulnerabilidad social, así como propuesta de las medidas a llevar a cabo en los próximos días.

### **PROTECCIÓN CIVIL-VOLUNTARIADO**

Desde el Grupo de Voluntarios de Protección Civil de Nueva Carteya se está realizando diariamente un itinerario por el callejero del municipio con los vehículos que tienen asignados y, a la vez, enviando a través de megafonía y de forma constante mensajes a la ciudadanía apelando a la necesidad de cumplir con el confinamiento en nuestros hogares.

También están suministrando los Packs de comida a los niños/as que se encuentran incluidos en el Plan SYGA (programa de refuerzo de la alimentación infantil en los colegios públicos de infantil y primaria de Andalucía).

Por otro lado, están repartiendo mascarillas por todos los comercios que están ofreciéndonos sus servicios, todas ellas elaboradas por nuestros vecinos/as de manera totalmente altruista.

Coordinación para la entrega de material necesario en la fabricación de pantallas y mascarillas, así como su posterior recogida, desinfección y reparto.

Coordinación con gobernación en relación a las actividades programadas que Protección Civil está realizando.

### **COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Los medios de comunicación empleados hasta el momento, teniendo en cuenta la recomendación de las autoridades sanitarias de evitar al máximo el contacto entre personas, se está llevando a cabo a través de teléfono, correo electrónico, Skype, Facebook, página web del Ayuntamiento, la App Línea Verde y Televisión Local, utilizando además la herramienta de internet Drive para compartir documentos entre los miembros de la Comisión Especial de Seguimiento y Prevención del Coronavirus. A través de la página web del ayuntamiento y las cuentas de Facebook de las concejalías, se está suministrando información diaria del interés de la ciudadanía proveniente del Gobierno de la Nación, Comunidad Autónoma, Diputación Provincial,

así como de sus empresas públicas con motivo, o derivadas, de la situación de emergencia sanitaria y del estado de alarma en que nos encontramos actualmente.

También, a través de la página web del Ayuntamiento y Facebook, se está transmitiendo toda la información de las distintas concejalías referentes a las actividades y/o recursos municipales puestos en marcha.

La App municipal “Línea Verde” continúa siendo una vía de información a nuestras vecinas y vecinos y una herramienta útil para que estas/os pongan en conocimiento del Ayuntamiento cualquier incidencia que les afecte personalmente o al conjunto de la ciudadanía.

### **COMUNICACIÓN CON OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE TELÉFONO O CORREO ELECTRÓNICO.**

Comunicación con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía para coordinar el reparto del Plan SYGA.

Comunicación con la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Comunicación con la Subdelegación de Gobierno en Córdoba.

Comunicación constante con las autoridades sanitarias para conocer la evolución del Covid-19.

Comunicación constante con la Guardia Civil del municipio.

Comunicación con el mando de la Brigada “Guzmán el Bueno” X de Cerro Muriano.

Comunicación constante con el IPBS (Instituto Provincial de Servicios Sociales) de Diputación.

Comunicación y remisión diaria de datos a Protección Civil de la Junta de Andalucía.

### **SEGURIDAD**

Comunicación diaria desde la Alcaldía y Concejalía de Seguridad y Tráfico con la Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil.

Inclusión y participación de Policía Local y Guardia Civil en la Comisión Especial de Seguimiento y Prevención del Coronavirus y en el Comité Asesor del Plan de Emergencia Municipal.

Coordinación diaria de la Policía Local con Guardia Civil en las tareas de control y vigilancia.

Tareas diarias de control y vigilancia de la Policía Local, por las diferentes vías públicas del municipio, para dar cumplimiento a todas las medidas adoptadas por los gobiernos central y autonómico con motivo de la declaración del estado de alarma.

Despliegue (04/04/2020) de la Brigada “Guzmán el Bueno” X de Cerro Muriano para realizar labores de supervisión sobre el cumplimiento de la adopción de medidas de seguridad y salud ciudadana.

### **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**

Se está procediendo a una limpieza general y desinfección del interior de los edificios municipales, entre los que se incluye; Escuela Infantil Municipal, Colegio Público “Francisco García Amo”, Centro de Educación de Adultos “José Pérez Arenas” y Hogar del Pensionista, entre otros.

Se ha procedido a la desinfección de patios de colegios, elementos de mobiliario público y pasamanos exteriores, así como las instalaciones de juegos infantiles.

Se está llevando a cabo, de forma periódica, la desinfección de vías públicas utilizando alternativamente disolución de hipoclorito de sodio y otros compuestos en las dosis recomendadas.

Se está reforzando desde el Ayuntamiento la limpieza del Consultorio Médico llevando a cabo un tratamiento diario de desinfección de pasillos y consultas.

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES**

A todos/as los/as trabajadores/as municipales se les ha facilitado los equipos de protección individual y trasladado todas las recomendaciones sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Se les ha facilitado el trabajo de forma telemática a aquellos/as trabajadores/as en los que resulta posible.

Se ha incrementado las tareas de limpieza y desinfección en los centros de trabajo.

### **FOMENTO DEL VOLUNTARIADO**

Existe un extenso grupo de personas que están colaborando en los cortes del tejido, elaboración, desinfectado y entrega de mascarillas. Todas ellas han ido contactando a través de diferentes medios: teléfono, Facebook, Whatssap....En la actualidad, participan de manera activa más de 70 personas.

Por otro lado, cabe destacar que en nuestro municipio hay cinco personas trabajando activamente en la creación de pantallas 3D. Además de ello, existe otro grupo de coordinación dando respuesta no solo a nuestro municipio sino a todos los que solicitan pantallas. El grupo se llama **@mascarillacovid19**. Estamos en contacto con ellos y dándole publicidad, además de colaborar de manera activa en la compra de material (10 rollos de PLA Y 15 paquetes de acetato).

Hay un grupo de jóvenes que han contactado con el Ayuntamiento para ayudar a las personas más vulnerables o con dificultad de movilidad.

Cabe destacar que existen algunos comercios y particulares que han contactado con nosotros para donar material, a los cuales agradecemos enormemente su colaboración.

Desde Cáritas se continúa realizando el reparto de alimentos.

### **ATENCIÓN AL PÚBLICO**

El Ayuntamiento continúa trabajando, a puerta cerrada, desde las distintas áreas que lo componen.

Se están atendiendo y realizando todos los trámites urgentes e inaplazables mediante llamada telefónica del usuario y concesión de cita presencial e individual con la intención de evitar en la medida de lo posible el riesgo de contagio.

Estamos siendo especialmente sensibles en la atención y agilidad de aquellos trámites que resultan indispensables para los ciudadanos, como son: la emisión de certificados de empadronamiento y certificados digitales, documentos exigibles por el SEPE para poder solicitar alguna prestación por desempleo. También estamos tramitando las solicitudes de certificados de prestaciones y vida laboral, necesarios para tramitar el aplazamiento de la hipoteca en las entidades bancarias. Por otro lado, continuamos tramitando todos los expedientes generados por las trabajadoras sociales referentes a dependencias, ayudas económicas y programas de contratación.

Hemos creado una vía de comunicación con las asesorías y gestorías del municipio, así como con el sector empresarial para poder trasladarles, a través de correo electrónico, todos los decretos y documentación referentes a las diferentes líneas de ayudas económicas que se promuevan por el Gobierno Central, Gobierno Autónomico y Diputación Provincial.



En igual sentido, estamos atendiendo a todas aquellas personas que nos requieren que le facilitemos los medios de contacto con otras administraciones públicas para poder realizar algún trámite.

Se está informando a las familias a través de distintos medios sobre la solicitud de admisión en los centros docentes públicos para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, así como de la solicitud de reserva de plaza en la Escuela Infantil.

También nos hemos puesto en contacto con la Oficina del Departamento de Vivienda de la Diputación Provincial para poder facilitar el contacto de las personas que quieran tramitar el aplazamiento de sus hipotecas con las entidades bancarias.

Se ha elaborado y publicado una tabla con la relación de los comercios que prestan servicio de compra a domicilio así como sus medios y horarios de contacto.

En definitiva, lo que pretendemos es servir a nuestros vecinos/as de **instrumento** y/o herramienta para facilitarles todos aquellos trámites necesarios e imprescindibles que ayuden a sobrellevar, de la mejor forma posible, la difícil situación en la que nos encontramos actualmente a raíz de la emergencia sanitaria, sin precedentes en nuestra historia reciente.

## **SERVICIOS SOCIALES**

Los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Nueva Carteya se encuentran trabajando telemáticamente, manteniéndose el servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento. La atención al público se lleva a cabo a través de los teléfonos habilitados para tal fin, todos los martes y jueves en horario de 10:00 a 14:00 horas y todos los restantes días laborables de 9:00 a 14:00 horas para aquellos asuntos de extrema urgencia que no admitan demora.

Desde este servicio se están tramitando las ayudas económicas, informes económico familiares para la solicitud del programa de contratación de la bolsa de carácter social del Ayuntamiento y del IPBS, entre otros.

También, con motivo de la situación actual, se ha creado un Servicio de Atención Psicológica Telefónica, dirigido a las personas que puedan necesitarlo, en horario de 10:00 a 13:00 horas los martes y viernes.

Se mantiene comunicación diaria y se trabaja de forma coordinada desde la Alcaldía y Concejalía de Bienestar Social con las trabajadoras sociales del IPBS con la intención de ofrecer cobertura a las necesidades básicas de aquellas personas y familias que actualmente se encuentran en una mayor situación de vulnerabilidad social, así como en la detección de las personas mayores que, por no disponer de familiares directos o encontrarse lejos de nuestro municipio, necesiten algún tipo de apoyo.

Se continúa trabajando, hasta agotar la partida presupuestaria, en la tramitación de solicitudes del Programa de Pobreza Energética.

Desde el Ayuntamiento, a través del Grupo de Voluntarios de Protección Civil, estamos colaborando en el reparto diario de packs de comida a aquellos niños que se encuentran incluidos en el programa del Plan SYGA de la Junta de Andalucía.

En el mismo sentido, desde el IPBS, también se está llevando a cabo un programa de suministro de packs de comida diaria a diferentes familias de la localidad que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

También, desde la Alcaldía y Área de Bienestar Social del Ayuntamiento, continuamos atendiendo a aquellas personas con necesidades básicas alimentarias. Además, se mantiene una comunicación periódica con la Delegación de Cáritas de Nueva Carteya con la intención de ofrecer una cobertura más amplia a las personas con mayor vulnerabilidad social.

Además, desde el Ayuntamiento tenemos a una trabajadora social contratada que ayuda a reforzar el servicio, prestando una atención telefónica de lunes a viernes de 9:00-14:00.

## **ACTIVIDADES Y/O INICIATIVAS EDUCATIVAS, DEPORTIVAS, LÚDICAS Y CULTURALES**

Hemos puesto en marcha una serie de concursos que intentan hacer que nuestros vecinos/as, desde edades de infancia hasta la edad adulta, tengan actividades en las cuales emplear su tiempo y, a la vez, desarrollar el ingenio y creatividad. Las temáticas son: relato corto, dibujo, fotografía, microvídeo, manualidades y memes.

Además, hemos lanzado una actividad consistente en recopilar diferentes recetas de cocina así como su proceso de creación. La finalidad es incorporarlas a un futuro recetario local.

Por otro lado, se ha difundido por las diferentes redes sociales, enlaces y recursos para promover la cultura entre nuestros ciudadanos/as, entre los que podemos encontrar: visitas virtuales por museos, clubs de lectura virtuales, vídeos de deportes, manualidades, música, teatros, acceso a la Biblioteca Digital Mundial, series y películas...

Hemos puesto en marcha un Taller de Escritura Creativa impartido por la escritora Nuria Gómez de la Cal. Se está llevando a cabo de manera online, a través de videoconferencia y a través del mismo los ciudadanos/as podrán registrar y reflexionar sobre la situación que estamos viviendo, aprendiendo técnicas que nos permitan expresar nuestros sentimientos.

Asimismo, desde la Biblioteca Municipal se están desarrollando diferentes actividades para promover la cultura y el acceso a la lectura, entre ellas la facilitación de la contraseña o creación de carné para poder disfrutar del préstamo digital de libros (a través de Ebiblio), resolución de dudas y problemas de acceso a este servicio, recomendaciones y enlaces a libros para todas las edades, enlaces a videocuentos y cuentos narrados para los lectores/as más pequeños/as, publicación de poesías, así como accesos a encuentros virtuales y entrevistas a diferentes escritores/as.

Para los más pequeños/as de la casa, hemos elaborado una propuesta de actividades y juegos que se han publicado a través de las diferentes redes sociales y que tienen como principal objetivo hacer más llevadero estos días de confinamiento. A través de estas actividades se promueve la estimulación del lenguaje y del movimiento, el desarrollo de su imaginación y creatividad, la animación a la lectura, la colaboración en las tareas del hogar, el fomento de autonomía y autoestima ...

Desde la Concejalía de Fiestas y Tradiciones junto a Protección Civil y el Área de Seguridad Ciudadana, entendemos que uno de los grupos que más y mejor están sobrellevando estos días de confinamiento es el de los pequeños/as. Por ello, hemos querido premiarlos de alguna manera, dándoles la oportunidad de ser felicitados todos aquellos niños y niñas que cumplan años durante estas fechas, previo aviso, por Protección Civil.

Desde la Concejalía de Fiestas y Tradiciones, en caso de continuar el confinamiento, se propondrá a los vecinos/as dar color y alegría a las calles tristes y sin movimiento que se han convertido en la imagen habitual en todas las ciudades y pueblos. La propuesta consistirá en adornar ventanas, puertas y balcones con macetas, mantones y cualquier otro elemento de vistosidad, alegría y de algún modo, vida en esas calles desoladas. El objetivo es hacer más llevaderos unos días en los que se debería de disfrutar de unas fiestas en convivencia con familiares y amigos/as.

Por otro lado, se ha continuado con las actividades deportivas de sala, mediante clases grabadas y subidas al Facebook de deportes, para que todas las personas interesadas, no solo los alumnos/as, puedan hacer uso de ellas.

## **ASUNTOS PROTOCOLARIOS**

Envío de carta de condolencias a las familias en las que se ha producido algún deceso durante el periodo de confinamiento. Se le traslada el pésame en nombre del Ayuntamiento y del conjunto de vecinas y vecinos de Nueva Carteya.

### **5º Asuntos Varios.**

D. Francisco Javier Urbano informa del trabajo que se está realizando desde el I.E.S “Cumbres Altas”, haciendo referencia a que se le ha enviado una carta a las familias para transmitirles tranquilidad, ya que en los últimos días muchas de ellas se han visto desbordadas por la situación (este documento se encuentra en la carpeta drive, para que todos los miembros de la comisión puedan leerlo). Informa que se mantiene un contacto directo con la educadora social de SS.SS.CC y que se ha detectado que hay alumnos que no siguen el ritmo. Tras contactar con ellos telefónicamente, algunos de ellos han comentado que no tienen acceso a internet. D. Francisco Javier comenta que después de Semana Santa llamará a todas las familias para conocer la situación y necesidades y que, en base a ello, podrá ofrecer las alternativas y/o soluciones. D. Francisco Javier Urbano hace referencia a que la plataforma Seneca se encuentra saturada y que muchas veces da problemas. También comenta que, a pesar de tratarse de una plataforma que las familias conocen, algunas de ellas manifiestan desconocer su funcionamiento. Por otro lado, manifiesta que es consciente de que existen alumnos con situaciones y necesidades diferentes, incidiendo en la importancia de que es necesario que los/as alumnos/as no se vean afectados ni se agobien con la nueva situación de trabajar desde casa, resaltando la importancia de

realizar las tareas que se les encomiendan. En este sentido, el claustro de profesores trabaja de forma coordinada, concluyó sobre este asunto.

D. Francisco Javier, informa que tras hablar con la directora del colegio público “Francisco García Amo”, esta le ha trasladado que al principio había tenido dificultades para comunicarse con las familias pero que esto ya está solucionado. Dña. Auxiliadora Muñoz refiere que, como madre, considera que sería necesario que de alguna forma pudieran tener acceso a los materiales que sus hijos tienen en clase ya que esto ayudaría a poder seguir con el aprendizaje, comenta que no todo el mundo tiene impresoras en casa. D. Francisco Javier Urbano le comenta que en las edades infantiles lo más importante es motivar a los niños desde casa con juegos, con dibujos y otras actividades que les ayuden a desarrollar su capacidad motriz, entendiendo que algunas familias no dispongan del tiempo o medios suficientes.

Dña. Anabel Tapia expone que desde la Escuela Infantil “Clara Campoamor” se está facilitando información a través de las redes sociales y por teléfono ya que muchas familias tienen dudas sobre el procedimiento de matrícula. Además, expone que la dirección del centro le ha comentado que las tutoras están en permanente contacto las familias enviándonos vídeos y herramientas educativas.

Dña. Anabel Tapia, comenta que algunos estudiantes se encuentran preocupados por no saber cómo van a hacer frente al alquiler del piso y porque no saben si pueden ir a recoger sus cosas. D. Juan Antonio, refiere que esta duda también le ha llegado a él y que de momento no hay unas directrices claras. Se deben de guiar por el contrato e intentar negociar con sus caseros. D. Vicente Tapia. Expone que como padre de dos estudiantes se encuentra en esta situación y refiere que muchos estudiantes están llegando a acuerdos con los propietarios.

D. Juan Antonio Ruiz refiere que es muy importante concienciar a la población de las estafas ya que en los últimos días se están dando muchas. Es por ello, que informa que si cualquier persona es conocedora de una que llamen a la Guardia Civil o contacte con el correo electrónico habilitado para ello [civerestafas@guardiacivil.org](mailto:civerestafas@guardiacivil.org).

Recomienda no coger el teléfono de números ocultos. Dña Anabel Tapia le comenta que muchas administraciones y organismos públicos llaman con número oculto por lo que esto es complicado. D. Juan Antonio Ruíz insiste en estas llamadas en horario de tarde, en que nunca faciliten datos bancarios o datos personales. Además, refiere que

aunque en nuestro municipio la mayoría de las personas mayores tienen familia y están atendidos, si pasan los días y no los vemos, que llamemos a sus familiares más cercanos o avisemos a los cuerpos de seguridad.

Por otro lado, D. Juan Antonio Ruíz refiere que está recibiendo muchas llamadas de gente que normalmente se van a otros países de temporeros y que se encuentran preocupados por no saber cómo actuar, incide que la norma que debe de seguir es la de cada país. D. Juan Antonio insiste en la necesidad de que las personas que salgan deben de justificar siempre el motivo y que a veces existe confusión en las labores del campo Comenta que cada día aprende sobre el tema, hecho que afirman el resto de los miembros de la comisión. Informa que es la Consejería de Agricultura quién regula la quema de poda cuando el terreno se encuentra cerca de una zona forestal (pasará la información a la comisión). Y además, vuelve a insistir que la caza y pesca queda suspendida en todas sus modalidades.

El Señor Alcalde, antes de dar por finalizada la comisión especial, da las gracias a los miembros por su implicación y esfuerzo. Refiere que esto es algo que nos sobrepasa a todos y que diariamente estamos aprendiendo por lo que es fundamental la colaboración. Al mismo tiempo, propone felicitar a todos aquellos trabajadores, del servicio público y privado, que se encuentran realizando servicios esenciales y mostrar nuestra solidaridad con todas aquellas personas que se están viendo perjudicadas y/o afectadas por los efectos que el covid-19 y la declaración del estado de alarma.

Se levanta la sesión siendo las 19:45 horas.

En Nueva Carteya a 6 de abril de 2020



Fdo. Ana Isabel Tapia Priego

Concejala de Bienestar Social